

SECRETARIA: Montecristo Bolívar, 25 de enero de 2021. Al Despacho del señor Juez, la demanda de ALIMENTOS DE MENORES promovida por la señora ONEYDIS LANZ BLANCO, en representación de sus hijos menores GERMAN DE JESUS PALACIO LANZ y YISELI SOFIA PALACIO LANZ contra el señor GERMAN DE JESUS PALACIO SUAREZ, informándole que se encuentra vencido el termino concedido a la parte demandante para subsanar los defectos que fueron advertidos en auto de fecha diciembre 14 de 2020, notificado en estado de fecha 15 de diciembre 2020, lo cual no ha realizado. Sírvasse Proveer.

Rad: 13458-40-89-001-2020-28-000

RAFAEL VELLOJIN GALVAN
Secretario



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MONTECRISTO BOLÍVAR.** Montecristo Bolívar,
veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado advierte que los vicios que fueron señalados en proveído de fecha diciembre 14 de 2020, notificado por estado electrónico No. 36 de 15 de diciembre 2020, no fueron subsanados por la parte demandante dentro del término concedido en el mencionado auto, por lo cual corresponde rechazar la presente demanda al tenor del Art. 90 inciso 4° del Código General del Proceso.

En consecuencia, el Juzgado,

1.- Rechazar la presente demanda de ALIMENTOS DE MENORES promovida por la señora ONEYDIS LANZ BLANCO, en representación de sus hijos menores GERMAN DE JESUS PALACIO LANZ y YISELI SOFIA PALACIO LANZ contra el señor GERMAN DE JESUS PALACIO SUAREZ, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

2.- Hágase devolución del libelo y de sus anexos de manera electrónica a la parte demandante, sin necesidad de desglose.

3.- Desanótese la presente demanda del libro respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

WALTER EDUARDO GARCIA LAMIR
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MONTECRISTO-BOLIVAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d474e989340129a0283eadaf81d9e643c7c2ebf52bfc23f98a17525dd1815d62**
Documento generado en 26/01/2021 09:34:07 AM